

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 28 de Marzo de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 917.

ASMA.

(Véase en la cuarta plana)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 24 de Marzo.

Presidencia.—Real decreto declarando que el gobernador de la provincia de Al-bace no puede suscribir la competencia promovida al juzgado de primera instancia de La Roda sobre procedimiento de las diligencias criminales, á instancia de D. José Rodríguez contra la junta repartidora del impuesto de consumos del pueblo Le-zura.

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á Félix Navarro, Isidoro Martínez, Eulalio Gabari, Matias Baranda y Francisco Infantes.

Gobernacion.—Reales decretos disponiendo que el domingo 15 del próximo mes de Abril se proceda á la eleccion parcial de un diputado á Cortes en los distritos de Tolosa y Lorca.

Hacienda.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda de D. Juan Martínez y otros contra la Real orden de 15 de Noviembre de 1880.

LAS AVES EN LA AGRICULTURA.

Toda la actividad, toda la vigilancia del labrador está reconcentrada en estos momentos en la cosecha, que despues de largos trabajos se halla á punto de recoger,

Su afan solícito se extiende desde el campo donde el segador forma simétricos haces con la dorada mies, hasta la era donde se amontona la parva despues de haber sido trillada, para esparar un viento favorable que separe el grano de la paja.

En su natural y legitimo egoismo, no consiente que nadie venga á sabiendas á robarle un grano de trigo, y emplea á veces su tiempo en espantar y perseguir los gorriones y otros pájaros que revolotean descaradamente en torno de los montones aventados ó de las piras de mies que esperan el ser *barcinadas*, á fin de satisfacer un apetito al que, por extraño que parezca, tienen merecidos títulos para ello.

Por un error funesto, por una preocupacion consuetudinaria, muchos labradores han creído y creen que los pájaros son sus enemigos sistematicos, ó lo que es lo mismo, unos ladrones perpétuos que atentan á su propiedad, y de aquí el que se obstinen en perseguirlos y esterminarlos. Aún no hace tiempo que en muchos pueblos rurales se imponía á los vecinos la bárbara contribucion de presentar cierto número de cabezas de pájaros, como sucede, aunque en mayor escala con el *canutillo* de la langosta, y como hoy está demostrado hasta la evidencia que el pájaro es tal vez el más activo defensor de los sembrados, el auxiliar más incansable para que la cosecha sea abundante, por eso decimos y repetimos que tiene un derecho indiscutible para tomar algunos granos de las eras, sin que por ello crea el labrador que se perjudican sus intereses.

Vamos á demostrar con datos y ejemplos nuestra tesis, puesto que con ellos esperamos se desvanezcan

ciertos errores que por desgracia aún existen en muchas partes acerca de tan interesante particular.

Hace unos cinco años, que en una solemne conferencia agricola celebrada en Madrid, se pidió al gobierno por un ilustrado profesor, una ley severa para que pusiera á determinados animales bajo la proteccion de la guardia civil, de los guardas rurales y de todos los representantes de la autoridad que están encargados de la persecucion de los malhechores; hace cinco años que se encarecia el que se estendiesen las ideas de proteccion á ciertos animales entre las clases labriegas y campesinas, y aunque por circunstancias que no son del caso, la ley que se necesita no existe, virtualmente aquel nobilísimo y útil pensamiento va difundiendo con la experiencia, que es la verdadera maestra que alecciona lo mismo al sabio que al ignorante, lo mismo al ser despreocupado que al que es víctima de una preocupacion pertináz.

El gorrion, como hemos indicado anteriormente, ha pasado hasta ahora como un pájaro perjudicial á la agricultura; pero la experiencia, segun hemos dicho, ha venido á demostrar todo lo contrario.

En 1870 se firmó en Valencia un acuerdo de la Sociedad de Agricultura de aquella provincia, en el cual se dice:

«Hablemos en primer lugar del gorrion, avecilla tan esbelta como descarada, y cuyas devastaciones en los sembrados, pasan y han pasado siempre por evidente exageracion. ¡Error funesto! En Inglaterra, vistos los estragos que causaban en las cosechas los insectos de que se apacienta el gorrion, se han dado prisa en importar de nuevo esta simpática avecilla. De los experimentos hechos por el distinguido Mr. V. Chatel, resulta que una pareja de gorriones destruye cien abejorros por dia. Suponiendo que la mitad sean hembras, y poniendo estas ^{3^{na}} 25 á 30 huevos cada una, figúrese lector cuantos millones de aquellos insectos conjuran al año los gorriones. El gorrion tiene tres ó cuatro crias cada año, y en las épocas en que no hay abejorros ó saltones, cébase en las orugas, en las mariposas, en las larvas, en los gusanos, y purga admirablemente muchas huertas. ¡Paz con los gorriones! No destruyamos sus nidos: antes debemos concederles toda proteccion, así como á todas las aves ó animales insectívoros.»

Hasta aquí lo que dice la comision de la Sociedad de Agricultura de Valencia. Mas como una prueba sola no es bastante en circunstancias dadas para demostrar un aserto, concretémonos á las ideas que expusimos al principiar este artículo, diciendo, que el pájaro que toma algunos granos de trigo de una era, tiene cierto derecho para obrar así.

Hablando un entendido agrónomo de este particular, se expresa del modo siguiente:

«Réstanos decir algo de otra seccion convencional de aves. En ella figuran las que tienen un pico mas

grosso y mas corto, lo cual les permite atacar á semillas de mayor tamaño y consistencia, incluso los granos de los cereales. Taleson, entre otros, los pinzones, los piquituertos, piñoneros, tordos, mirlos y oropéndolas. No he de negar que pueden, por el expresado concepto, hacer una mella bastante sensible en nuestros cultivos. Especialmente el gorrion, que es sin disputa el más fecundo y voráz del grupo, tiene una detestable reputacion, no del todo injustificada. En la época de la recoleccion, y con particularidad en los países donde se cultivan las variedades de trigos llamados mochos, porque carecen de aristas, merece que se les ahuyente por todos los medios posibles. *Sin embargo, bien pesado el pró y el contra, resulta, que cuantos daños pueda causar en esa estacion, los recompensa con usura durante el resto del año. Por consiguiente, los gorriones vienen á ser provechosos á la agricultura.»*

No nos permiten las dimensiones del presente artículo hacer un largo estudio de las cualidades de las aves que son útiles al labrador, y que éste por un error fatal considera como enemigos de su riqueza, de tal modo, que la despoblacion de arbolado en ambas Castillas, se debió á la creencia de que destruyéndolo huirían los pájaros, puesto que no tenían sitio á propósito para guarecerse de noche y fabricar sus nidos.

Por lo tanto, ya que se van disipando tales preocupaciones, indíquemos aquellas aves que más ventajas proporcionan á los agricultores.

El *Murciélago*, que por su sistema dentario destruye infinidad de insectos nocivos á las plantas.

El *Buho*, que limpia los campos de ratas y ratones.

El *Mochuelo* y la *Lechuza* que aniquilan los topos y los muzgaños.

La *Garza*, que preserva el ganado vacuno de moscas y otros insectos.

La *Cigüeña*, que destruye los reptiles.

El *Pico*, que se nutre con los insectos destructores de los árboles.

El *Cuervo*, que come al dia infinidad de gusanos de tierra.

La *Codorniz* y la *Perdiz*, que hacen lo mismo.

El *Cuco* y el *Cuculillo*, que comen las orugas vellosas que los demas pájaros no pueden comer.

El *Mirlo*, que se alimenta de babosas y caracoles.

El *Avefria*, que acaba con los moluscos que devastan los prados.

La *Alondra*, la *Calandria*, y la *Cogujada*, que destruyen los grillos, los cigarrones, los huevos de las hormigas y los gusanos que roen las raices del trigo.

El *Gorrion*, que hace lo mismo.

Y así sucesivamente, el *Tordo* ó *Torzal*, el *Reyezuelo*, el *Ruiseñor*, la *Curruca*, la *Golondrina*, el *Avejaruco*, el *Pinzon*, la *Nevatilla* ó *Pajarita de las nieves* y otras aves, á los que se les ha hecho implacable guerra.

Por lo tanto nosotros nos dirigimos hoy á nuestros labradores, que creen que los pájaros son unos temerarios, saltadores de sus eras, para que los respeten.

Ellos tienen derecho á ese festin que les ofrece la generosa naturaleza.

Ellos tienen derecho para repetir estas palabras del ilustre Cardenal Dounet, arzobispo de Burdeos:

«Á pesar de las poderosas recomendaciones y á pesar de la ruina de nuestras cosechas á causa de los gusanos, el cazador en vedado y no en vedado, el niño busca estúpidamente todos los medios de esterminio para aniquilar las razas que se debieran proteger y no aniquilar.»

Y despues de pintar la implacable guerra que se hace á las aves defensoras de la agricultura, prosigue:

«¡Pobre pajarillo, armonia de los campos, músico del pobre, alegre compañero del labrador mientras ara, flor animada que vuela en el espacio. Así pagan tus servicios corazones sin piedad!»

Y luego continúa:

«Abandonad vuestras preocupaciones. respetad, conservar los pájaros, esos infatigables obreros que salvan vuestras cosechas. Dejad vivir, no solo al ruiseñor, la golondrina, la curruca y todos esos admirables cantores de los bosques, sino también los buhos, los quebrantahuesos, las aves nocturnas, que constituyen la única defensa contra el terrible azote de los insectos. Si practicais esta consideracion, hareis un acto agradable á Dios, é inaugurareis una de las leyes más útiles á vuestros intereses.»

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 23 de Marzo de 1883.

La situación poco halagüeña en que se encontraba colocado el señor Nuñez de Arce desde que la cuestion Loren apareció en escena, se ha complicado con el nombramiento hecho á favor de un individuo que no reúne por lo que se dice ninguna condicion que pueda justificar el nombramiento. Que esto debe de ser así, lo indica haberse anulado dicha disposicion, y haber roto el ministro con el recomendante, que parece ser un alto é influyente personaje en todas las situaciones.

Bien empleado le está al Sr. Nuñez de Arce lo que le sucede, por atender cierto género de recomendaciones, mientras olvida por completo que aun no hace cuatro años era redactor de *Los Debates*, órgano del Sr. Albareda, y por lo tanto las consideraciones que debería tener con los que en aquellos dias compartian con él la ardua tarea de combatir la situación conservadora. Tres ministros han salido de aquella redaccion y solo el Sr. Nuñez de Arce merece el dictado de ingrato. Como castigo á esto sin duda sufre el ministro poeta, sufre y le está bien merecida la indiferencia con que le miran los periódicos. Aquí si que podría recordarse aquello de «justo castigo á su perversidad.»

El proyecto de los 85 millones para Fomento, me parece que se quedará en proyecto. La oposicion que ha de hacerse es grande, fundada

en que ha de traer males sin cuento, pues segun datos que tengo por oficiales, las obras aprobadas importan ya mas de 60 millones y por lo tanto con los 85 no hay ni aun para empezar como vulgarmente se dice.

El miércoles celebrará sesion el Senado, siendo el primer asunto que se ponga á discusion, el jurado. Los senadores conservadores se disponen á reñir grandes batallas que resultarán estériles en absoluto, pues es imposible, digan lo que quieran los que aun viven en principios del siglo, que el oscuratismo prevalezca sobre el progreso y las tinieblas sobre la luz.

Como juéves santo hay pocas novedades.

Suyo,

X.

Madrid 24 de Marzo de 1883.

Las campanas han tocado á gloria segun es uso y costumbre en dias como hoy, pero no por eso todo es gloria, ni mucho menos. Suponga usted, Sr. Director, que los gefes del ministerio de Marina andan de espaldas con la junta consultiva y á estas horas han presentado las dimisiones algunos empleados del citado departamento, hallándose perplejo el gobierno como de costumbre, sin saber si aceptar ó no las antedichas renunciaciones. Siga Vd. suponiendo que los generales separados de la izquierda, andan flotando por la atmósfera política sin saber que hacerse, pues por lo visto se encuentran á la misma «honesta» distancia de la república que de la monarquía, y suponga usted por último que los ministros no se entienden, y que los ex ministros Camacho y Albareda se disponen á combatir los planes del gobierno, respecto al empréstito de los 85 millones que pide Fomento y al plan de reorganizacion de la marina de Guerra, por basarse en la venta de Montes del Estado, y verá que la gloria á que han tocado hoy es un infierno á tres dias fecha para muchos hombres políticos. Y ahora allá vá la contera: el Sr. Canaleja, elocuente orador democrático, tiene preparada una interpelacion al general Martinez Campos, y varias proposiciones incidentales, y enmiendas al proyecto de reorganizacion del Estado Mayor del Ejército que habrán de saber á cuerno quemado al héroe del Zanjón.

El ministro de Ultramar se ha restablecido completamente tan luego como se suspendieron las Cortes, regularmente sufrirá una recaída el dia 28, de la que difícilmente se podrá curar con el uniforme puesto.

La combinacion mas probable segun lo que se cuenta, es el paso á Estado del marqués de Sardoal, el conde de Xiquena á Ultramar; el de Alonso Martinez.... esto no está decidido. Alcalde de Madrid el duque de Veragua y gobernador civil Abascal. Podrá suceder la cosa de este modo ó no, pero lo que no admite duda es que algo sucede y pronto, pues las cosas presentan un cariz tan malo, que de continuar como van, todo se lo llevará la trampa.

Tambien con motivo de las vacantes que hay de delegados, pues al de Málaga le han admitido la dimision y al de Zaragoza se la admitirá tambien, así como son la jubilacion del Director general del Tesoro y pase á este puesto del Sr Ferratjes y á la Direccion de la Deuda del Sr. Alcalde (D. José) hay en Hacienda su poco de marejada.

La política por lo tanto despierta

del sueño de la Cuaresma con aspecto amenazador é imponente, avivando las ambiciones. Veremos lo que sucede que en mi concepto ha de dar para escribir muchas cuartillas.

Suyo,

X.

REVISTA EXTRANJERA.

FRANCIA.—La prensa de Paris y los últimos partes telegráficos de la vecina República, acusan que esta ha entrado en un periodo normal, despues de los acontecimientos que precedieron y siguieron á la formacion del gabinete Ferry. Las alarmas anarquistas han cesado, al menos en su forma violenta, y es de creer que por bastante tiempo, no ocurra incidente alguno que ponga en tela de juicio las instituciones por que Francia se rige. La numerosa votacion que recientemente ha obtenido el gobierno en el asunto de la amnistia á los sentenciados por los sucesos de Montceaux-les mines es una prueba de ello, y la orden de poner en libertad á los socialistas detenidos como disposicion preventiva con motivo del aniversario de la Commune, demuestra que el gabinete Ferry se siente fuertemente apoyado por la opinion que reconoce sus condiciones de energia, tan necesarias despues de las pruebas de debilidad dadas por los ministerios Duclerc y Pallieres. Se ha hablado estos dias del relevo del embajador de Francia en esta capital por Mr. Antonio Proust, mas el telegrafo nos dice que tal nombramiento merece confirmacion.

INGLATERRA.—La caída que sufrió la Reina Victoria el sábado último al bajar las escaleras de su palacio, si bien no ofrece la gravedad que en un principio se creyó, la ha impedido abandonar el lecho, y es probable, dada su avanzada edad, que no pueda verificarlo en bastantes dias. Con este motivo, ha recibido numerosas manifestaciones de adhesion y simpatias de todas las clases sociales, cuyo respetuoso cariño ha sabido grangearse en su largo reinado, por las virtudes que adornan á la augusta dama.

Una pequeña combinacion ministerial ha ocurrido en Inglaterra, que no afecta á su constitucion politica; es de alguna importancia administrativa y prueba que monsieur Gladstone ha diferido presentar algunas de las reformas de que hace algun tiempo se venia hablando.

Consiste la modificacion en que Lord Carliford, guarda-sellos, ha sido nombrado presidente del Consejo privado, en reemplazo de Lord Spencer, que conserva tan solo las funciones de Virey de Irlanda. Se hacen activas pesquisas para capturar á los autores de la explosion del ministerio del Interior. Mas á pesar de haberse ofrecido mil libras á los que indiquen su paradero, y el perdón de la Reina á los cómplices, el asunto permanece envuelto en el mas impenetrable misterio.

RUSIA.—Siguen, no obstante las conjuraciones nihilistas, los preparativos para la coronacion del Czar. La fiesta, si llega á realizarse, formará época en la historia contemporánea, y será una verdadera reproduccion de aquellas escenas de lujo y ostentancia asiáticas, de que solo puede uno formarse idea, leyendo las crónicas de los Faraones, Alejandro y los Césares de la antigua Roma.

El telegrafo nos comunica la nueva de la concentracion de un cuerpo de cien mil rusos sobre las fronteras de Armenia. Con este motivo, se han recrudecido los temores que inspira siempre la pavorosa cuestion de Oriente, y hay quien considera inminente un grave conflicto entre Rusia y Turquía.

AUSTRIA-HUNGRIA.—Tambien en este pais se deja sentir la agitacion socialista. Parece que se ha descubierto una conjuracion, que á semejanza de la de Londres, tenia por objeto la voladura de algunos edificios públicos, valiéndose de materias explosivas. Las autoridades son objeto de amenazas anónimas, y ha sido preso un individuo que repartía folletos anarquistas. La policia trabaja sin descanso para hallar los hilos de tan abominables proyectos.

ALEMANIA.—Se confirma desgraciadamente la noticia de que el gobierno alemán ha sido autorizado por las Cámaras para recargar en un 50 por 100 los productos españoles, en vista de que los alemanes han sido clasificados en la partida primera de nuestro arancel. Los perjuicios que pueden irrojarse á nuestro comercio especialmente en lo que á los alcoholes y demás caldos se refieren, merecen fijar la atencion de nuestro gobierno, á fin de que por me-

dio de un tratado de comercio, haga cesar esta represalia, funesta para el gobierno español.

ITALIA.—Son pavorosas las noticias que el telegrafo nos comunica, relativas á la erupcion del Etna en Sicilia. En las laderas de dicho monte se han abierto once bocas que vomitan lava sin interrupcion. Los habitantes de Nicolosi huyen despavoridos en todas direcciones para ponerse á salvo del terrible elemento, que amenaza llegar hasta Mascalfina. No se tienen detalles acerca de las pérdidas sufridas.

Suyo,

T.

Profunda pena ha producido en nuestro ánmo lo siguiente que aparece en *La Correspondencia Militar*:

«Si en Santander hay un cura que no dió absolucion á una señora porque ésta dijo que no podia obligar á su marido á que dejara de leer el *Diario* de aquella capital, en Madrid hay uno que confiesa en la iglesia de San Placido indigno de vestir el hábito que viste y de ejercer la mision que se lleva al confesonario

Una señorita, hija de un compañero nuestro, fuése á confesar á dicha iglesia hace pocos dias, y al manifestar humildemente al confesor que el año pasado no pudo cumplir con el precepto pascual, recibió por toda contestacion la siguiente pregunta del cura:

—¿Ha estado usted en la galera?

Tal groseria, atrevimiento tan ofensivo y tan procaz, causó en el jóven el estupor y la sorpresa que nuestros lectores comprenderán perfectamente, y en la familia, cuando tuvo noticia de la desvergüenza del sacerdote la indignacion que es de suponer.

¿Que gana la religion con un ministro de tan baja estofa?

No conocemos su nombre; pero sabemos el dia, la hora y el confesonario en que ocurrió lo que referimos, con honda pena ciertamente.»

NOTICIAS GENERALES.

Uno de los edificios más grandiosos de San Martín de Provensals (Barcelona), la fabrica de los señores Salárrigas, ha quedado completamente destruido por un terrible incendio, cuyo origen se ignora; habiendo tambien consumido el fuego un sinnúmero de piezas de estampados que habia puesto á secar en el piso tercero y todas las existencias del almacén. El sinnúmero ha dejado sin trabajo á considerable número de obreros.

El P. Hernandez Bocos, promotor del escándalo ocurrido en la iglesia de San Sebastian tiene su historia. No bien se organizaron las primeras partidas carlistas en el Norte, se fué á la ficcion, capitaneando todos los jóvenes que pudo alistarse en el seminario de Osma.

Con estos antecedentes á nadie sorprenderá que en el sermón de San Sebastian invocara el buen señor la intercesion de la *Mano negra*, para acabar con los liberales, olvidándose de hablar de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que era el tema anunciado á los fieles y que estos iban á escuchar con el recogimiento propio de estos luctuosos dias.

El coche de Capellanes á Villafrauca y en estos últimos dias, atestado de pasajeros, dio un vuelco terrible, quedando muerto un viajero, seis heridos de gravedad y otros varios levemente. El mayoral desapareció.

Escriben de Vitoria que en aquella ciudad se ha repetido el caso raro que se dió en Alicante há pocos de verificarse en un solo entierro el de marido y mujer, que fallecieron de pulmonia casi á la misma hora. En Vitoria falleció el domingo por la tarde el señor Merdones, y el lunes por la mañana su esposa, los dos tambien de pulmonia siendo conducidos al cementerio á un mismo tiempo y enterrados juntos.

TELEGRAMAS.

Roma 28.

El *Monitor* de Roma dice hoy que no es cierto que se haya pensado nombrar al eclesiastico señor Savoy como coadjutor de monseñor Mermillo, obispo de Ginebra.

Catania 28 (noche).

La erupcion del Etna toma cada vez mayores proporciones. Esta tarde se han sentido violentos temblores de tierra.

Blanca, Averno, Camarrone y Farare, han quedado destruidas algunas casas á consecuencia de este fenómeno.

Reina gran pánico en los pueblos inmediatamente al volcan.

Paris 24

Mr. Dufaunniere, diputado, declara en una carta que ha publicado, que tuvo una conversacion con el ministro de Ha-

cienda Mr. Tirard, en la cual declaró este que el gobierno, sin renunciar al derecho de hacer oportunamente la conversion de la deuda francesa, no habia hasta ahora decidido nada ni siquiera deliberado sobre el asunto.

BOLETIN OFICIAL

del dia 24 de Marzo de 1883.

Ministerio de la Gobernacion.—1.º—Real orden 10 del actual disponiendo la licitacion pública para contratar la conduccion del correo entre Cabeza del Bucy y Puebla de Alcocer.—2.º—Real orden resolviendo el expediente de suspension de diez Concejales del Ayuntamiento de Bonzas.

Ministerio de Fomento.—Real orden autorizando á D. Bernardo Rein para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para la construccion de un Ferrocarril destinado al uso público desde la estacion del tranvia de Cartagena, á la Union en este último punto hasta el estrecho de San Ginés y la Manga del Mar Menor, con un ramal á Escombreras.

Gobierno de provincia.—Circular convocando á la D. putacion provincial á reunion ordinaria para el dia dos de Abril próximo á la una de la tarde.

Junta de Instruccion pública.—Circular del Rector de este distrito Universitario sobre resolucion de una consulta de la Junta provincial de Barcelona.

Diputacion provincial.—Nota de los precios á que se han vendido las especies de suministros en los pueblos cabeza de partido durante el pasado mes de Enero.

Banco de España.—Nota expresiva de los dias en que ha de estar abierta la cobranza de la Contribucion territorial é Impuesto equivalente al de lasal de los trimestres 1.º 2.º y 3.º del corriente año económico en los pueblos de Huéccija, Santa Cruz y Beires.

GACETILLAS.

El origen del hombre.—A las 8 y media de la noche se abrió el sábado último la sesion del Ateneo para continuar la discusion pendiente sobre el tema que sirve de epigrafe á estas líneas.

El Secretario de la Seccion, Sr. Contreras, leyó el acta de la precedente, hecha por cierto de un modo concienzudo y digno de elogio; y enseguida tomó la palabra el Sr. Ledesma, que nos hizo admirar durante hora y media su elegante oratoria, de la cual brotaban unas veces severos períodos, y otras aparecian impregnados de pasion y colorido; y sin embargo, no era la fantasia del Sr. Ledesma, á quien nunca vimos tan razonador, sino su lógica inflexible, su análisis riguroso de los hechos, sus causas y efectos, lo que nos hacia asentir á sus afirmaciones.

Desechó lo que él llamaba fábula paradisiaca, para explicarse el origen del hombre; rechazó tambien el concepto de la generacion espontánea, y dijo que sólo quedaba la hipótesis evolucionista, como única solucion del problema; no la aceptaba, empero, como una teoría completa, y declaró que aún habia muchos vacíos que llenare tarea de que acaso se encargará el tiempo, proclamó la existencia de las causas finas; les sostuvo que no creia en el milagro, y si admitia únicamente el misterio; negó que la inteligencia y el instinto se hallen separados por un abismo insondable; y demostrando que ni la moral ni el derecho tienen nada que tomar de los principios transformistas, concluyó su notable discurso entre los aplausos de la concurrencia que poblaba el salon de actos del Ateneo.

A contestarle se levantó el Sr. España, que tambien los arrancó nutridos con su fogosa palabra, que llena de calor y elocuencia, sabe tocar el resorte que conmueve el ánimo del público; pero sien la forma no hemos de escatimarle encomios, aunque algunas veces recargó demasiado el tinte cómico.—nos hallamos lejos de aceptar sus conclusiones, ni tampoco nos encontramos de acuerdo con su afirmacion, de que los partidarios de la escuela escolástica, á que el Sr. España pertenece, no rehuyen jamás la discusion: estos, al contrario, nos tienen acostumbrados por aquí á no dejar oír su voz sino en lugares donde no pueden tener contradictores; y aunque no afirmaremos que tal conducta arguya impotencia, á lo ménos tiene el defecto de parecerlo. Por lo demás, el Sr. España impugnó las ideas de su contrincante con los argumentos propios de su escuela, y á vuelta de su fervor teológico, dejó escapar la concesion de que, tratándose solo de las plantas y los animales inferiores, se cumpliera el principio de la evolucion.

El Sr. Ledesma rectificó despues brevemente, y combatiendo el concepto de Dios sostenido por el Sr. España, replicó que no lo concebía como un sér mudable y tornadizo, capaz de equivocarse hasta el punto de tener que corregir á cada paso su obra primitiva. Y con esto, se levantó la sesion. Eran las 11.

Ayer se celebrarían en Madrid los banquetes preparados para rendir un homenaje merecida al ilustre novelista D. Benito Perez Galdós; y con tal motivo,

el Ateneo de esta capital ha dirigido al Presidente de la Comisión organizadora el telegrama que copiamos á continuación:
«Eugenio Sellés: Madrid.—El Ateneo de Almería se adhiere con entusiasmo á la manifestación en honor del insigne Galdós, y le envía el testimonio de su admiración y su respeto.—El Presidente, José de Trias.—El Secretario, Plácido Langle.»

Lista.—En otro lugar de este periódico publicamos la de la compañía que ha de empezar sus tareas en el coliseo de Calderon, desde el día 6 del próximo mes de Abril, en la cual figuran artistas de reconocido mérito. El abono es ya bastante numeroso y son muchos los pedidos que hay para los palcos.

El Sr. Vico y la Srta. Mendoza Tenorio llegarán á esta capital el día 4, por la vía tenestu, con toda su servidumbre y el resto de la compañía lo verificará por la marítima el día 5.

Conflictos.—Ya se ha resuelto el ocurrido en Málaga entre el señor Baró y el Sr. Pulgarin.

Este ha presentado la dimisión de su cargo de Delegado de Hacienda y el señor Baró regresa á Málaga que se prepara á hacerle un entusiasta recibimiento.

La Iberia ha dicho que es preciso ante todo robustecer la autoridad de los gobernadores, verdaderos representantes del Gobierno en las provincias, y que cesasen, por lo tanto, el mayor prestigio posible.

Veamos ahora qué solución tiene el conflicto entre el señor Gonzalez Rivera y el señor Lirola, advirtiendo que si este triunfa ya lleva escabechados dos representantes del Gobierno: el señor Torner y el señor Gonzalez Rivera.

Otra te pego.—Se nos dice que en el puerto existe un sugeto protegido por no sabemos quien, que todos los días, faga en mano, se empeña en cobrar el barato, comprometiéndolo á muchos padres de familia. La policía lo ha cogido ya infraganti unas cuantas veces, pero sin que esto le sirva de enmienda.

Sería de desear que el Sr. Inspector se hiciera cargo de este sugeto y le apagara una vez los humos, pues sino ocurrirá una desgracia el día menos pensado.

¿En qué país vivimos?—¿No hay policía que evite el que se disponen tiros y petardos, cuando algun gracioso lo tiene por conveniente, en la calle de Calderon?

Decimos esto porque dias pasados estando el dueño de uno de los solares contiguos á esta calle con otras dos ó tres personas mas pasó una bala casi rozándole á uno de ellos la ropa y bueno sería que la policía evitara esta costumbre pues gracias á Dios no vivimos todavía entre cafres.

¿Valdrá nuestra advertencia? Allá veremos.

Teatro Calderon.—La empresa que se propone dar veinte representaciones en este elegante coliseo, es agena á todo pensamiento de lucro.

No tiene mas objeto que ofrecer á este público ilustrado un cuadro de declamación de primer orden.

Al efecto ha contratado al eminente actor, gloria de nuestra escena, D. Antonio Vico, con los demás actores que figuran en la siguiente lista de Compañía:

Director artístico, D. Antonio Vico.

Primera actriz, Srta. D.^a Elisa Mendoza Tenorio.

Primer actor, D. Antonio Vico.

Primer actor del género cómico, D. Gabriel Sanchez Castilla.

Otra primera actriz y dama joven, doña Sofía Alverá de Nestos.

Otra primera actriz y segunda dama, D.^a Emilia Dominguez.

Dama joven y actriz cómica, D.^a Isabel Luna.

Primera característica, D.^a Manuela del Moral.

Otra actriz cómica, D.^a Josefa Vazquez de Gonzalez.

Segunda graciosa, D.^a Maria Lopez.

Primer actor de carácter, D. Julio G. Parreño.

Otro primer actor y segundo galan, don Juan Mela.

Galan joven, D. José Gonzalez.

Segundo galan y galan joven, D. José Perez.

Característico, D. Pedro Moreno.

Segundo galan joven, D. Francisco Perrin.

Segundo gracioso, D. Antonio Perrin.

Subalternos.—D. Luis Mazoli y D. Enrique Mazoli.

Primer apunte, D. Eduardo Lopez.—Segundo id., D. Enrique Marin.—Representante de la Compañía, D. Joaquín Nestos.

REPERTORIO DE LA SRTA. MENDOZA Y EL SR. VICO

Mariposa.—Esculturas de carne.—Alcalde de Zalamea.—La Levita.—Ottelo.

—Niña Boba.—O Locura ó Santidad.—Angel.—Jura en Santa Gadea.—Bola de Nieve.—Muerte Civil.—Nudo Gordiano.

—Muerte en los libros.—En el puño de la Espada.—Vasco Nuñez de Balboa.—Guzman y otras.

Se abre un abono de veinte funciones, bajo los siguientes

PRECIOS POR ABONO. Palcos principales, 50 rs. diarios.—Butaca con entrada,

10 rs.—Tertulias, primeros huecos, con id., 8 rs., id.—Idem segundos y terceros, con id., 6 rs. id.—Palcos segundos, asientos con id., 8 rs. id.—Butaca de paraiso, 8 rs. con id.—Lotes de 10 entradas, 80 rs.

El Sr. Castilla pondrá en escena algunas producciones nuevas en esta capital y un escogido repertorio de piezas cómicas.

La funcion inaugural tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Abril.

D. E. P.—Antes de anoche falleció repentinamente el conocido profesor de música D. Bartolomé Lopez, director que fué durante muchos años de la banda de este Municipio.

¡Descansen en paz!

Subasta.—El día 28 de Abril próximo, á las doce de su mañana, se celebrará en este Gobierno civil y en el Ayuntamiento de Antas la subasta para la enagenación de 2.000 quintales métrico de esparto de sus montes, bajo las condiciones aprobadas y el tipo de tasación de 10.000 pesetas por cada uno de los tres años que comprende el aprovechamiento.

Capellan.—Entre las personas que acompañaron á bordo al señor Lirola y permanecieron en él hasta el momento de partir el vapor debemos mencionar al presbitero don Juan Navarro Ojeda, que al despedirse le dió un estrecho abrazo á nuestro Alcalde.

De viaje.—Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el ayudante de caminos D. Federico Coromina.

Leemos en nuestro apreciable colega El Avisador Malagueño:

«Una verdadera catástrofe ocurrió anoche á las doce, en la fábrica de harinas de D. Antonio Rosado, situada en el camino de Casabermeja.

Una detonación extraordinaria difundió la alarma en aquellos alrededores y al propio tiempo vióse la fábrica envuelta en una profunda nube de humo á polvo.

Nadie podía prever lo que habia ocurrido, pero se escuchaban gritos de angustia, voces que pedían socorro y era de presumir que algo terrible acontecía.

Por desgracia era así. La caldera habia estallado con la violencia que es de presumir, y de los cuatro operarios que se encontraban junto á la máquina, se sabia tan solo que uno acababa de espirar. El infeliz, arrojado contra las chumbras de una huerta próxima, habia perdido las dos piernas y tenia la cabeza destrozada. Se quejaba penosamente en el momento de recibir el golpe y murió sin pronunciar palabra.

Acudieron al lugar del siniestro varias autoridades, agentes de orden público y serenos y comenzaron á practicar los necesarios trabajos para remover los escombros donde creían que estaban sepultados dos de los operarios, puesto que solo uno de los cuatro escapó con vida.

Por la mañana, á eso de las diez, un hombre que pasaba por un solar distante sobre doscientos metros de la fábrica encontró casi enterrado en el suelo, otro de los operarios, á quien faltaba un brazo y una pierna.

En resumen, las desgracias personales fueron tres, y en cuanto al edificio, solo quedaron en pie las paredes de la fachada aunque en un estado ruinoso.

La caldera mostraba parte de su clavazón vacilante, algunos fragmentos de aquella aparecían como retorcidos de un modo extraño; un casco salió á la parte exterior, rompiendo la muestra de la fábrica; otro hallábase casi enterrado á gran distancia y uno llevó su influencia destructora hasta una casa lejana, cuya puerta quebrantó.

El juzgado respectivo practica las diligencias de costumbre. Los cadáveres fueron llevados al cementerio y eran muchas las personas que ayer pasaron á aquel sitio con objeto de ver los sangrientos despojos.

No estará malo.—En los Estados Unidos de América es comun la fabricación de vinos con el zumo de la naranja, utilizando así el exceso de producción, y dándole á esta mayor valor, pues dicho vino se vende á 15 pesetas el galon, cuya medida equivale á cuatro litros y medio.

Las naranjas deben estar muy maduras, y despues de quitarles la corteza se las corta por mitad transversalmente, prensándose para coger el jugo; á este, si es de naranjas agrias, se le añade dos libras de azúcar, y la mitad si es de naranjas dulces, por cada galon de zumo, añadiéndole además una cuarta parte de agua, dejando que la mezcla fermenta en un vaso cerrado, mediante cuyo acto se obtiene un vino de sabor parecido al del Rhin, con aroma de naranja y color amarillo de ámbar.

La caña de azúcar.—Segun carta que hemos recibido anoche de Motril, los perjuicios originados á la industria azucarera por el temporal, son horribles.—A consecuencia de la falta de aguas y de la baja temperatura de Setiembre, que es la época de mayor crecimiento y desarrollo de las cañas, quedaron estas tan raquíticas, que los labradores se consintieron á dejar para alifa (corte del año próximo) más de 15.000 marjales, quedando reducida la cosecha de este año á menos de la mitad del año anterior. Teniendo esto presente puede calcularse el daño que la helada habrá causado á la escasa cosecha.

La caña de corte ha resultado muy perjudicada, y la de alifa, seca casi por completo. Los labradores quedan este año arruinados, y las fábricas tienen que moler cañas heladas.

En la carta decimos tambien, que el Gobierno, ante tan gran calamidad, debe auxiliar á la industria azucarera, haciendo una rebaja en el concierto que los fabricantes hicieron con la Hacienda.—Parece esto justo.

Cédulas personales.—La Gaceta publica una real orden disponiendo, como medida de equidad, que lo mismo los ayuntamientos que las administraciones de provincia, expidan sin recargo las cédulas personales que haya devuelto la recaudación á los individuos que las adquirieron antes del día 1.^o de Mayo próximo.

Carreras de caballos.—Para las que se han de celebrar en Granada durante las próximas fiestas ha concedido el ministerio de Fomento un premio de diez mil reales.

En Sicilia están alarmadas las gentes porque se proyecta recargar el atún con grandes y nuevos impuestos.

Aquí estamos libres de eso á Dios gracias.

Como nunca faltan atunes en el poder, miran por la familia.

Concejales hay de los que pertenecen al actual ayuntamiento que renuncian á figurar en las próximas elecciones, segun de público se dice, y nos parece bien la idea, porque si dicha representación se considera como una carga deben participar de ella el mayor número posible de vecinos, y disfrutar de la satisfacción si se mira como ventajoso lo que impone impropio trabajo.

Un tunel americano.—El ingeniero francés Mr. Ruillard, ha sido encargado de la construcción de un magnífico túnel por debajo del rio San Lorenzo, que proporcionará á los americanos el poder ostentar entre sus obras públicas, una mas importante que hasta ahora han tenido solo los ingleses en el Tamesis y de la cual con justicia se mostraban orgullosos por la única en su género.

Tan gigantesca perforación, que deberá estar terminada indefectiblemente dentro de tres años, tendrá 16.000 pies de largo, alcanzando en toda su longitud una altura de 23 pies, por una anchura de 26.

El coste total de la obra será de cuatro millones de duros, exorbitante cantidad que no es exagerada, con solo calcular que semejante construcción pasa á una profundidad de 176 pies bajo el lecho del caudaloso rio.

Todo el trayecto estará iluminado con potentes focos eléctricos formados por lámparas del sistema Edison mas perfeccionado.

El mundo médico habiendo de cido que el Aceite de Hgado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de carácter ó tendencia eífica, como tambien para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precisen del artículo es obtenerlo legítimo con todas sus propiedades sanitiva fresca y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite de Hgado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesta siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesión médica en este país. Una cucharadita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pérdida.—En la tarde del Jueves Santo se perdió una pulsera de oro. La persona que se la encontrara y quiera entregarla á su dueño, la presentará en esta redacción donde se darán las señas y de agradecerse mucho por ser recuerdo de familia se le gratificará.

Otra.—El que se haya encontrado una cabra negra mocha con leche granadina, la presentará en esta redacción y se le gratificará.

Elémérides.

28 de Marzo 1757.

Paris presenció el 28 de Marzo de 1757 uno de los hechos que mas afectan á la especie humana.

Roberto Damiens fué conducido á la plaza de Greve, donde le quemaron con fuego de azufre la mano derecha, le arrancaron con unas tenazas pedazos de carne, hechando en las llagas plomo derretido, aceite, azufre, cera y resina ardiendo y por fin le descuartizaron.

Cuatro caballos vigorosos estuvieron tirando por espacio de una hora antes de arrancarle los miembros.

Habian quedado separados ya del cuerpo un brazo y una pierna, y el infeliz resistía todavía.

El crimen de aquél hombre consistía en haber dado una ligera puñalada á Luis XV, rey de Francia.

Libre pensador.—Torcuato Tasso, poeta italiano, nació en Lorente el 28 de Marzo de 1544 y murió en Roma en 1595.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Casto y Doroteo, mártires y San Sixto III papa.

La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de terciá misa conventual.

En todas las Iglesias á la oración rosario.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 27 y los desechados en el mismo

ENTRADOS.

De Gibraltar, vapor Trinacvia.
De Sevilla, id. Vargas.
De Oran, balandra Bella Cadaitica.
De Adra, laud Esperanza.
De Oran, id. Casilda.
De Adra, id. Iberia.

DESPACHADOS.

Para Marsella, goleta San Francisco.
Para Málaga, laud Esperanza.
Para Cartagena, vapor Vargas.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

INDANDO CON LA FABRICA DE AL- bayalde de D. Francisco Barroeta, se vende un marchal con 16 tahullas de tierra que se riegan con 2 horas y media de agua de la fuente de San Indalecio y una noria. Tiene además 3 fanegas y 3 y 1/2 celemines tierra poblada de palas y casa cortijo. Al que desee adquirirlo se le dará razon en esta Redacción.

PARA MÁQUINAS AGRICOLAS.—Bombas.—Tuberías.—Motores de viento y elevación de aguas.—Máquinas de vapor etc. etc. de David B. Parsons.

Dirigirse á su representante en Almería y su Provincia, Francisco Guillen Montilla, Real 19.

VENTA.

Por ausencia de sus dueños se hace de las siguientes fincas.

Una casa de planta baja y principal situada en la calle de Pizarro núm. 14.

Otra baja en la calle de la Zeta núm. 4.

Un almacén situado en la calle sin nombre que vá desde la Puerta del Socorro hacia las Torres.

Una hacienda de riego situada en la Cañada de San Urbano conocida por Los Catalanes compuesta de 62 3/4 tahullas. Las personas á quienes convenga adquirir alguna de las referidas propiedades pueden dirigirse á su administrador en esta D. Ramón Ledesma Hernandez quien les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y demás datos necesarios.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

Las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuartos extensos y ventilados.

Juan Gimenez, DUEÑO DEL DEPO- sítido de plantas, situado en la Calle de la Vega, anuncia á los aficionados un estenso surtido de plantas, tanto en frutales como en naranjos y limoneros ingertos en plé de hueso. De igual modo palomas hembras, naranjos man arines, plátanos Orientales para paseos, acacias para sol, eucaliptos glóbulos, arbustos y enredaderas para jardín y cuantas clases de plantas se deseen adquirir.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

AÑO VI. **LOS VINOS Y LOS ACEITES.** AÑO VI.

REVISTA QUINCENAL

DEL CULTIVO DE LA VID Y EL OLIVO, DE LA FABRICACION DE VINOS Y ACEITES

Y DEL COMERCIO DE ESTOS CALDOS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Se publica los días 15 y último de cada mes desde el 15 Enero de 1878. Cada número consta de doce páginas de texto y cuatro de anuncio sirviendo de cubierta, en folio, con grabados intercalados en el texto. En esta Revista se tratan todas las cuestiones de carácter económico que interesen á los productores y comerciantes de vinos y aceites; todo lo referente á cultivos de la vid y el olivo, fabricación de los vinos, aceites, vinagres, alcoholes, conservas; etc., etc., de la manera más práctica y útil posible, con extensa crónica de la filoxera y cuantos relativos á esta importante cuestión, pueda ser útil á nuestros viticultores: publica en todos sus números una sección de «Miscelánea» con noticias de toda clase, referentes á las industrias de que se ocupa; y por último, la Revista de mercados nacionales y extranjeros, conteniendo precios corrientes y exactos de los principales centros productores y consumidores, aspecto general de las cosechas, movimiento de mercados, causas que influyen en estos etc. etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.—MADRID: tres meses, 12 rs.—PROVINCIAS: seis meses, 26 rs.; un año, 50 rs.—EXTRAJERO: un año, 70 rs.—ULTRAMAR: un año 80 reales.

No se servirá suscripción alguna sin el previo pago de su importe, remitido en libranza de Tesoro ó letra fácil cobro, siendo el tiempo mínimo por que se admiten suscripciones, de seis meses para la Península y un año para el extranjero y Ultramar que deben empezarse á contar precisamente en 1.º de Enero ó 1.º de Julio. Existe un número muy reducido de colecciones de los cinco primeros años de la publicación al precio de 50 reales cada año para los que se suscriban por el de 1883, y 70 para los que no sean suscritores.

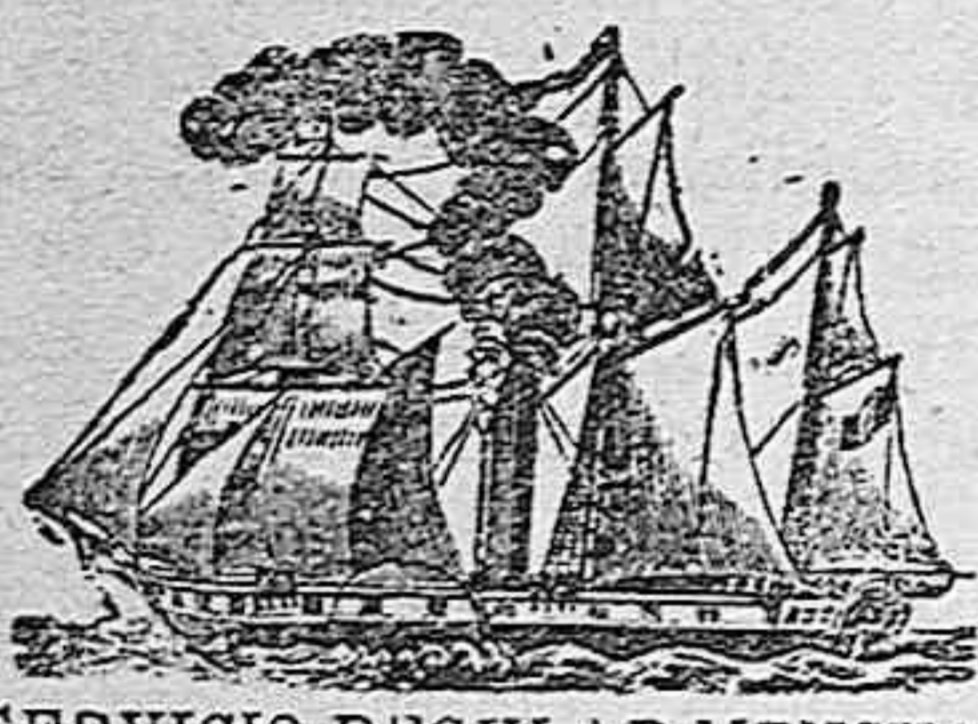
Toda la correspondencia se dirigirá, franca de porte, á la Administración de periódico:

Librería de Cuesta, Carretas, núm. 9 en Madrid.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31
En Almería, Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

VAPORES PAQUETES DE LA COMP. GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS



SERVICIO REGULAR MENSUAL DE

BARCELONA A MANILA

EN 30 DIAS CON ESCALA EN Port-Saint, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

tons. ing. de desplazamiento

Isla de Luzon.	300
>> Mindanao.	8.100
>> Panay.	7.700
(en construccion)	

El magnífico vapor de gran velocidad.

Isla de Panay.

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Abril, admitiendo carga pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas. Id. 3.ª 665 »

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para faros, máquinas para atrantar las

VAPORES CORREOS. DE LA **Compañía Trasatlántica.**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Las Palmas, Gran Canaria, Puerto-Rico Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 2.º de Santander y el 21 de Coruña, en las zando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviniacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payat Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valpa raiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

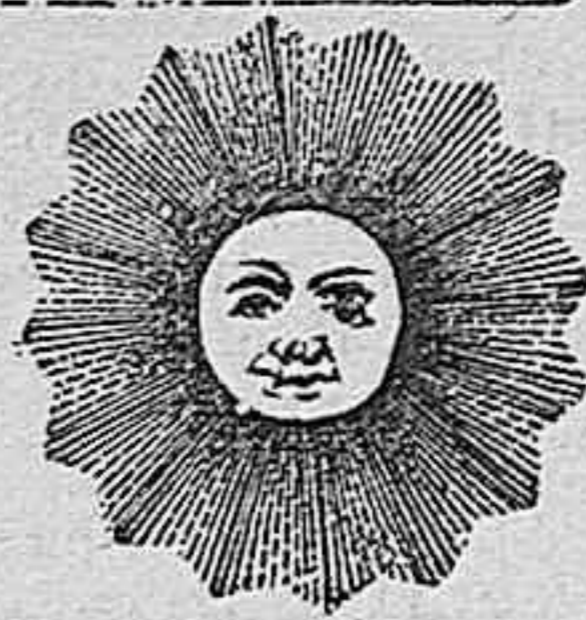
Los billetes y conocimientos se darán hasta el 25 del corriente.

referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, camas inglesas de Matrimonios y para una persona sola, perfumeria de las fábricas de «Coudray, Sociedad higiénica de París» y la renombrada «Rosario» de

Santander.

ASMA.

TOS FERINA, CATTARROS CRNICOS OPRESIONEETC.



NUEVO DESCUBRIMIENTO

POLOS ANTI-ASMATICOS DE CASTALDO.

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.

Almería, farmacia de los Sres. Viva Perez y D. Francisco Collado, y en todas las principales de España.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA CGSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicilia.

CARÉ SUIZO.

Magnífico surtido de licores y vinos del país y extranjeros.

Precios baratísimos.

LAS ARTES.

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrageria, herramientas y ferreteria.

A COMPRAR.

—(o)—

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.ª se acaba de recibir una partida de lomo en adobo, longaniza y chorizos, de Extremadura.

Además hay quesos de bola en vegija, de plato, y Grúyer, así como sus acreditados chocolates, que se espenden de 3 á 12 rs. libra.

43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros,

GERONIMO RAMIREZ

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la placeta de Bermudez.

Se acaba de recibir un magnífico surtido en paraguas de todas clases, desde la mas barata á la mas rica de seda.

Surtido completo en petacas de piel de Rusia y Australia.

Novedades en adornos de pasamaneris para trages de Señora, así como blondas de bretona, de seda blanca y negra, golas y demás artículos análogos.

Se sigue vendiendo barato como de costumbre los papeles, sobres y demás objetos de escritorio.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablones que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.	
Id. » » 5 » á 19 »	
Alfangias » » 4 » á 7 »	
Id. » » 4 1/2 » á 8 »	
Madera serrada en 5 tablas á 20 reales tablon de 5 varas.	

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad

en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batllles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construccion, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografias y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Exigir el nombre en cada píldora.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Exigir sello y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 31

NOTA. Las verdaderas píldoras de Blaud, solo se venden en frascos ó medios frascos Y NO AL PESO NI POR UNIDADES.

BASTONES.

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35 se ha recibido un surtido inmenso tan variado y bonito que lo mas exigentes encontrarán lo que desean.

Tambien se ha recibido Agua Florida legítima de Nueva York, petacas de piel Rusia, Australia, armas de fuego y artículos de caza. Precios muy baratos.

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa.

Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 19

NO OLVIDAR QUE CADA FRASCO DE 2 F" 50 LLEVA LA FIRMA

FLON

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices. Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.